

CONSTANCIA DE SECRETARIA: Se pasó a Despacho del señor Juez la presente solicitud de prueba anticipada de **INTERROGATORIO DE PARTE** con memorial suscrito por la interesada para que se fije nueva fecha y hora para la audiencia en la que se dispondrá el interrogatorio del señor Leison Usmey Montoya Henao.

Se deja constancia con soporte en el folio 30 del expediente digital en el sentido de que ninguna de las partes convocadas asistió a la diligencia, razón por la que no fue posible la realización de esta. Sírvase proveer.

Pensilvania, 18 de abril de 2023.

JUAN JOSE MORENO MONTOYA
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PENSILVANIA, CALDAS.
DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

INTERLOCUTORIO No. 220

PROCESO:	PRUEBA EXTRAPROCESO
ACCIONANTE:	JUAN CARLOS ZULUAGA CARDONA
ACCIONADO/S:	LEISON USMEY MONTOYA HENAO Y OTROS
RADICADO:	17541-40-89-001-2023-00014-00

Vista la constancia que antecede, y teniendo en cuenta que las partes no comparecieron a la audiencia fijada para el día de hoy aduciendo que se conectaron a un LINK distinto al fijado por el despacho para la realización de la diligencia, se hace necesario convocarlos nuevamente para que, concurren personalmente a la audiencia en la que se realizará interrogatorio al señor LEISON USMEY MONTOYA HENAO que se llevará a cabo el lunes 22 de mayo de 2023 a partir de las 9:30 am.

Finalmente se ordena al interesado que realice la notificación personal del presente proveído a LEISON USMEY MONTOYA en la forma dispuesta en el artículo 291 del CGP, contemplando lo señalado en el artículo 8 de la ley 2213 de 2022 so pena de darse aplicación a lo normado en el artículo 317 del CGP respecto del desistimiento tácito, ante la desatención de lo dispuesto en el artículo 183 del CGP.

Link de la audiencia: <https://call.lifesizecloud.com/17906656>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEJANDRO PACHON LONDOÑO
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PENSILVANIA

Por Estado No. 024 de esta fecha se notificó el auto anterior.

Pensilvania, 19 de abril del 2023

JUAN JOSE MORENO MONTOYA
Secretario

Firmado Por:
Alejandro Pachon Londoño
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Pensilvania - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56d2a0977df9579efacfa88c517cd0abd011e5ab6d6436884fe1c4355f99f9e2**

Documento generado en 18/04/2023 06:57:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>